

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0022455

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No.

435-36

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5'000.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

090045666001

RAZON SOCIAL

CLINICA DE OJOS "SANTA LUIS" S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Durango Antonio Durango de	"	09-01337059	1.020	1'020	1'020.000.-
2	Durango Durango Juan	"	09-05367673	245	245	245.000.-
3	Durango Durango Delia	"	09-05227300	245	245	245.000.-
4	Durango Durango Janet	"	09-09077530	245	245	245.000.-
5	Durango Durango Isabel	"	09-0172756	245	245	245.000.-
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	5'000.000.-

Certifico que la información es correcta

CLINICA DE OJOS "SANTA LUIS" S.A.

FIRMA AUTORIZADA
 Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL